



**Quito
Turismo**

Av. 6 de Diciembre N25-96 entre Av. Colón y Pasaje Batallas
Teléfonos: (593 2) 299-3300 - Fax: (593 2) 2993341
www.quito.com.ec
www.quito-turismo.gob.ec

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 546-GG-LEC-2012

LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

- Que,** las actividades de Quito Turismo, han generado nuevas necesidades de las unidades que conforman esta Empresa y por esta razón es necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de Quito Turismo.
- Que,** el 8 de noviembre del 2012, mediante sumilla la Gerencia General autoriza en memorando EPMGDT-GNC-1126-2012 una solicitud de reforma presupuestaria, solicitada por la Dirección de Comercialización;
- Que,** la Dirección Administrativa Financiera mediante DAF-LRM-050-2012 de 12 de noviembre de 2012, determino la viabilidad de la reforma propuesta y los valores que deben ser incorporados en el Plan Anual de Compras conforme las necesidades institucionales, y en el que consta las partidas presupuestarias afectadas, la descripción de rubros y los traspasos que se deben efectuar;
- Que,** el Art.22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina: *"Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades Institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los 15 días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previsto en este inciso";*
- Que,** el inciso segundo del Art. 25 del Reglamento a la LOSNCP prevé: *"El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de Ínfima Cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformado"*
- P .



**Quito
Turismo**

Av. 6 de Diciembre N25-96 entre Av. Colón y Pasaje Batallas
Teléfonos: (593 2) 299-3300 - Fax: (593 2) 2993341
www.quito.com.ec
www.quito-turismo.gob.ec

En uso de las facultades que le confiere el artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Reforma al Plan Anual de Contrataciones Públicas para el año 2012 de Quito Turismo, propuesto por las diferentes unidades de la empresa revisado y validado por la Dirección Administrativa Financiera de la Empresa.

Artículo 2.- Disponer que esta resolución junto con los documentos que dan soporte a esta reforma sean publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Artículo 3.- De la ejecución de esta resolución de reforma al Plan Anual de Compras y de su publicación en el Portal de Compras Públicas encárguese a la Dirección Administrativa Financiera.

Dado en DM, a los 26 días del mes de octubre del 2012.


Luz Elena Coloma

GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE DESTINO TURISTICO - QUITO TURISMO-**

q.

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO
DECIMO SEXTA REFORMA PRESUPUESTARIA NOVIEMBRE 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	TRASPASOS	
		INCREMENTOS	REDUCCION
1	COMERCIALIZACION	38,404.98	38,404.98
	008 CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO (ESPACIO	11,862.08	15,162.08
710109	REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA PARAPASANTES	800.00	
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION		1,882.67
730208	SERVICIO DE VIGILANCIA		5,000.00
730402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	1,564.65	
730805	MATERIALES DE ASEO	2,000.00	
730899	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	2,497.43	
750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		8,279.41
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,000.00	
	009 EVENTOS VARIOS	20,146.90	20,146.90
730106	SERVICIO DE CORREO		1,957.30
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		18,189.60
730801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20,146.90	
	013 TIENDAS E ISLAS DE LA CIUDAD Y COMERCIALIZACION DE	6,396.00	3,096.00
730201	TRANSPORTE DE PERSONAL	500.00	
730899	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION		3,096.00
840103	MOBILIARIOS	5,896.00	
	TOTAL	38,404.98	38,404.98

MEMORANDO No. EPMGDT -GNC- 1126 - 2012

ok
autorizado
proceder
3 nov 2012

PARA : Luz Elena Coloma
Gerente General

DE: Vanessa Salvador
Directora de Comercialización

FECHA: Quito, 8 de Noviembre de 2012

ASUNTO: Ajustes y redistribución presupuestaria:
DIRECCION DE COMERCIALIZACION

De acuerdo al análisis realizado durante los últimos meses de ejecución presupuestaria de la Dirección de Comercialización, me permito solicitar la aprobación para los ajustes a menos y redistribución presupuestaria según informe adjunto.

CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO

- Los **valores a menos** corresponde a: sobreestimación en el servicio de vigilancia ya que en meses anteriores la contratación no fue de mes completo sino únicamente por horas de acuerdo al flujo de eventos; sobreestimación en la partida de construcción y edificación por intervenciones que no fueron necesarias en la construcción de la rampa.
- Los **valores a más** contemplan el incremento de la partida para pasantías, que permita cumplir con las obligaciones de ley al momento de contar con un pasante en el CCEE, especialmente cuando la carga operativa sea mayor.

Adicionalmente, debido al flujo de eventos realizados durante los meses de septiembre y octubre los suministros de limpieza contratados inicialmente no abastecen a la demanda que mantiene el CCEE. Por esta razón se debe adquirir los suministros necesarios para las operaciones del CCEE de los meses de noviembre y diciembre del año en curso.

Durante los últimos meses se ha visto la necesidad de dispersar el olor a alimentos del área de servicios con el fin de que no afecte a los usuarios de los espacios. Para esto es necesario contar con extractores de olores, valor deberá ser incluido en la partida correspondiente.

Es necesario además incrementar equipos para eventos, como: micrófonos, radios y un escalador para reproducción de video.

Finalmente es necesario lacar los pisos, ventanas y puertas de los diferentes pabellones del CCEE por lo que se deberá destinar un valor mayor al rubro de mantenimiento.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
GERENCIA GENERAL

Fecha Recepción Documento: 09/11/12
Firma: EL

Los valores mencionados serán redistribuidos de la siguiente manera:

PROYECTO	Insumos por cada MACRO actividad		COMPROMETIDO	SALDO	Valores menos	Valores a menos	VALOR TOTAL
	Descripción del Insumo	TOTAL					
CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO (ESPACIOS)	Servicios Basicos (Agua Potable)	3.610,51	2.241,71	1.368,80			1.368,80
	Servicios Basicos (Luz Electrica)	10.343,75	4.817,65	5.526,10			5.526,10
	Servicios Basicos (telefono)	869,91	214,81	655,10			655,10
	Internet (extra)	2.000,00	1.070,00	930,00			930,00
	Transporte de Personal	850,00		850,00			850,00
	Material Impreso y promocional	2.150,53	267,86	1.882,67	(1.882,67)		-
	Servicio de Vigilancia	9.084,00		9.084,00	(5.000,00)		4.084,00
	Mantenimiento del Edificio	15.000,00	2.039,20	12.960,80		1564,65	14.525,45
	Mantenimiento de Mobiliario	2.039,50		2.039,50			2.039,50
	Plan de emergencia del CCEE	10.146,40	892,86	9.253,54			9.253,54
	Suministros oficina para eventos	1.000,00		1.000,00			1.000,00
	Plantas	560,00	560,00	-			-
	obra - construccion RAMPA (calle sodiro)	8.279,41		8.279,41	(8.279,41)		-
	Muebles	6.447,69	6.447,69	-			-
	Equipos electronicos	7.274,01	7.129,11	144,90		5000	5.144,90
	Equipos electronicos y de computacion y central telefonica	4.000,00	2.670,00	1.330,00			1.330,00
	Materiales eléctricos de construccion plomeria y carpinteria	2.900,00	1.226,00	1.674,00			1.674,00
	Herramientas	822,16	183,00	639,16			639,16
	Otras Instalaciones mantenimientos y reparaciones	2.000,00	185,00	1.815,00			1.815,00
	Mobiliario no depreciable	3.000,00		3.000,00			3.000,00
	Otros de uso y consumo de inversión	1.500,00	997,43	502,57		2497,43	3.000,00
	Equipos para facturación de parqueadero	5.139,39		5.139,39			5.139,39
	Uniformes CCEE	700,00		700,00			700,00
	Ventiladores	1.300,00	552,31	747,69			747,69
	Señalización de parqueadero	2.300,00	2.300,00	-			-
	Adquisicion plantas cortina natural division de eventos	1.200,00	1.200,00	-			-
	Suministros de limpieza						
	Pasatías					2000	2.000,00
	Servicios ocasionales refuerzos para operativo	3.000,00		3.000,00		800	800,00
							3.000,00
				72.522,63			69.222,63
				SALDO:			(3.500,00)

Cabe mencionar que dentro del presupuesto de CCEE existe un saldo que será destinado a la implementación del punto de venta de la Tienda el Quinde en el duty free del nuevo aeropuerto de Quito, en el caso de llegarse a concretar nuestra participación en el mismo.

TIENDA EL QUINDE

- Los valores a más contemplan presupuesto destinado a la implementación y diseño del punto de venta de la Tienda el Quinde en el duty free del nuevo aeropuerto de Quito, en el caso de llegarse a concretar nuestra participación en el mismo.
- Los valores a menos corresponden a la eliminación de presupuesto asignado a seguros, ya que este es un valor representa un saldo después de haber cubierto el servicio contratado para toda la empresa.

Los valores mencionados serán redistribuidos de la siguiente manera:

PROYECTO	Insumos por cada MACRO actividad		COMPROMETIDO	SALDO	VALOR INGRESOS	VALOR EGRESOS	Valor actual de saldo
	Descripción del Insumo	TOTAL					
TIENDAS E ISLAS DE LA CIUDAD Y COMERCIALIZ ACION DE LA LINEA DE MERCHANDIS ING	Mobiliarios	2.200,00	18,00	2.182,00		5.896,00	8.078,00
	Servicios Basicos (Luz Electrica)	2.281,78	1.394,09	887,69			887,69
	Servicios Basicos (Agua Potable)	-		-			-
	Compra de los productos de las diferentes lineas de merchandising / Compra de mercaderia	96.572,23	84.299,58	12.272,65			12.272,65
	Internet	1.393,20	574,53	818,67			818,67
	Servicios Electricos (Telefono)	483,57	462,50	21,07			21,07
	Suministros	1.000,00		1.000,00			1.000,00
	Publicidad y Propaganda Usando Otros Medios	-		-			-
	Uniformes	-		-			-
	Monitoreo de Alarma	(0,00)		(0,00)			(0,00)
	Fletes y transporte	600,00	170,00	430,00			430,00
	Gastos Bancarios	7.464,80	4.975,72	2.489,08			2.489,08
	otros proveedores	4.200,00	3.897,01	302,99			302,99
	Otros de uso y consumo de inversión	2.600,00		2.600,00			2.600,00
	Contratación de un diseñador para desarrollo de segunda linea de merchandising	-		-			-
	Edición, Impresión y reproducciones	1.500,00	725,00	775,00		500,00	1.275,00
	Seguros	3.096,00		3.096,00	(3.096,00)		-
	Diseño e Implementación de la Tienda	-		-			-
	Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva	-		-			-
	Transporte de Personal	76,00	76,00	-			-
	otros proveedores	-		-			-
	Cuotas condominiales	5.076,48	3.050,00	2.026,48			2.026,48
	material impreso de venta	1.541,00	1.315,00	226,00			226,00
				29.127,63			32.427,63
				AJUSTE			33.000,00

EVENTOS

Durante el mes de noviembre se realizarán eventos importantes por lo que se ha visto necesario incrementar valores en el servicio de catering. Debido a los eventos ya realizados, el saldo vigente no es suficiente para los requerimientos de este evento.

Las modificaciones están detalladas en el siguiente cuadro:

Proyecto	Descripción	Total	Comprometido	Saldo	Valor a Menos	Valor a Más	Valor Actual de Saldo
EVENTOS	Catering para eventos varios: coctel, cenas, almuerzos, coffee breaks, oficinas vip	118.189,18	85.256,57	32.932,61	-	20.146,90	53.079,51
	organizadores de eventos	2.189,60		2.189,60	2.189,60	-	-
	Servicio de correo	2.920,00	462,70	2.457,30	1.957,30	-	500,00
	Diseño, impresiones, elaboración de videos y fotografías	27.228,38	22.325,85	4.902,53	-	-	4.902,53
	Decoraciones, tours, post tours y espectáculos culturales, artísticos	227.668,87	182.689,79	44.979,08	16.000,00	-	28.979,08
	Servicio de Limpieza sedes y eventos	2.409,00	989,00	1.420,00	-	-	1.420,00
	Difusión, Información y Publicidad	5.625,90		5.625,90	-	-	5.625,90
	Gestión y personal externo: supervisor de audio, técnicos, atache, personal bilingüe, operario, interprete, acreditación, servicio médico, call center, elaboración de memorias, fotografo, maestro de ceremonias, gastos de movilización y alimentación	69.642,36	61.348,60	8.293,76	-	-	8.293,76
	Pasajes Internacionales	77.546,80	48.469,11	29.077,69	-	-	29.077,69
	Pasajes Nacionales	1.700,00	482,04	1.217,96	-	-	1.217,96
	Alojamiento y alquiler de salones	96.537,80	75.100,24	21.437,56	-	-	21.437,56
	Alquiler de mobiliario	43.710,40	27.400,78	16.309,62	-	-	16.309,62
	Alquiler de equipos técnicos para eventos: montaje y operación	132.937,23	111.198,77	21.738,46	-	-	21.738,46
	Transporte: transfers, transporte de material	81.700,00	20.227,00	61.473,00	-	-	61.473,00
	Merchandising / Souvenirs	39.784,50	25.329,94	14.454,56	-	-	14.454,56
	Conexión a Internet, Salidas llamadas Internacionales	6.105,00	150,00	5.955,00	-	-	5.955,00
	Guardias de Seguridad y seguridad para eventos	2.800,00	1.200,00	1.600,00	-	-	1.600,00
	Relaciones públicas, difusión	9.881,00	2.277,00	7.604,00	-	-	7.604,00
	Elaboración de Página web y compra de dominio	2.500,00	727,50	1.772,50	-	-	1.772,50
	Elaboración y compra de uniformes, disfraces	800,00		800,00	-	-	800,00
	Materiales de Oficina: toners, papeleria	8.039,42	946,80	7.092,62	-	-	7.092,62
	Excedentes a distribuir / Utilidad	86.989,66		86.989,66	-	-	86.989,66
	TOTAL		380.323,41	20.146,90	20.146,90		380.323,41

Atentamente,


 Vanessa Salvador
 Directora de Comercialización